

## *Inauguración del mural del maestro Ángel Ismael Ramos Huitrón\**

Señoras y señores:

El día de hoy inauguramos formalmente el tercero de los cuatro nuevos murales que revisten cada una de las esquinas del edificio principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Este mural es resultado de la iniciativa que tuvo, hace ya cuatro años, el señor Ministro Mariano Azuela Güitrón, y que busca renovar el rostro de la sede del Tribunal Constitucional del Estado mexicano.

A partir de este día, quien suba o baje por los escalones de la esquina sur-oriente de este edificio, presenciará la obra pictórica del maestro Ismael Ramos Huitrón, el más joven de los cuatro muralistas que han plasmado su concepción sobre la justicia en las esquinas de este Alto Tribunal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“La búsqueda de la justicia”, es un mural “integral” (como lo define su autor), que en su tema incluye a todos los sectores de nuestra sociedad.

Nos dice que se trata de un mural “vidente”, porque narra el pasado y el presente de nuestro país, pero también se ocupa —como lo explica el pintor— de lo que será la búsqueda de la justicia en el futuro.

El artista pudo pintar este mural en su estudio, allá en Valle de Bravo, pero don Ismael decidió trabajar aquí mismo, en la sede de la Suprema Corte. De modo que el trazo y el color que nacieron y se quedarán en este lugar, como parte de la idea de inspiración autoral, fueron hechos aquí mismo.

Maestro Ismael Ramos:

El caballo que está sujeto de las riendas por un guerrero azteca —que aparece en el primer nivel de su mural— refleja los distintos aspectos con que se integra nuestra nación, según nos lo ha comentado usted mismo.

Así, la composición pluricultural de la sociedad mexicana es uno de los puntos que dan soporte al discurso plástico. Precisamente en este mes de agosto, se cumplen siete años de la reforma constitucional<sup>1</sup> que reconoció a los pueblos indígenas como sustento original de la sociedad mexicana, que es

—también constitucionalmente—, y como usted bien lo dice, en sus raíces donde ha de encontrar una orientación para el quehacer de sus instituciones.

El Poder Judicial de la Federación ha asumido un compromiso con las comunidades indígenas de nuestro país, tal y como lo ordena nuestra Constitución.

El Instituto Federal de la Defensoría Pública —por ejemplo— cuenta con catorce defensores hablantes de lenguas indígenas.<sup>2</sup> Se trata de abogados que, además de reunir los requisitos que la ley exige para ser defensor público federal,<sup>3</sup> conocen la lengua, la cultura y las costumbres de alguna comunidad indígena, por lo menos.<sup>4</sup>

Hace algunos años esta Suprema Corte inició el trabajo de traducir nuestra Constitución Política a diversas lenguas indígenas. Y una vez que se tenga esto como resultado final tenemos más proyectos para hacer llegar la labor de la Suprema Corte a las comunidades indígenas.

En el marco del año de la transparencia judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación hará todo lo posible porque la Constitución y la justicia sean más accesibles para todos; y en especial para aquellos que hablan alguna lengua ancestral.

Señoras y señores:

Don Ismael Ramos Huitrón concibe al muralismo como una expresión útil y necesaria, que cuestiona, pero que también propone caminos para la consolidación de nuestras instituciones.

El maestro Ramos transmite sus ideas y se comunica a través de los colores que utiliza y que concibe como símbolos. Ya sea con pinceles, letras o mensajes, estoy convencido de que la confluencia de trabajo entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Educación Pública, con la participación del talento de la sociedad, es un buen camino para robustecer, en nuestra cultura, los valores constitucionales relacionados con la educación, con el derecho a la información y con la democracia, a través de generaciones

*‘Iluminar las profundidades del corazón humano es la misión del artista’* —Así nos dice don Ismael Ramos al explicar su mural—. <sup>5</sup> Qué buena noticia que en esta obra, el motivo de luz sea la justicia y la supremacía constitucional.

En eso consiste también la misión que ilumina los trabajos de este Tribunal Constitucional.

Maestro, su aportación artística es un gran recuerdo para la posteridad.

Gracias

---

\* Mensaje del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en la inauguración del mural del maestro Ismael Ángel Ramos Huitrón, que tuvo lugar en la Ciudad de México, el 1 de agosto de 2008.

---

<sup>1</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 14 de agosto de 2001. Entró en vigor al día siguiente de su publicación.

---

<sup>2</sup> Especialmente en lenguas tzotzil, tzeltal, zapoteco del istmo, zapoteco del valle, rarámuri, náhuatl, maya, huichol, yaqui, chontal, chinanteco y purépecha.

<sup>3</sup> Artículo 5 de la Ley Federal de la Defensoría Pública: ser ciudadano mexicano, licenciado en Derecho con tres años de experiencia, con buena fama y solvencia moral, aprobar los exámenes de ingreso y oposición y no ser condenado por delito doloso que merezca privación de la libertad por más de un año.

<sup>4</sup> Instituto Federal de la Defensoría Pública. *Informe anual de labores 2007 – 2008*.

---

<sup>5</sup> RAMOS Huitrón, Ángel Ismael, *Explicación del mural “La búsqueda de la justicia”*.